



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 25 de Septiembre de 2020

NÚM. 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periódicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve María Teresa Sepulveda(sic) Daza, frente a Roberto Alejandro Hernández.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, frente a Marco Antonio Muñoz Pita.....	2
J.S.C.H. Promueve «Banco Monex», Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, frente a Marco Antonio Morales Martínez.....	3
J.S.C.H. Promueve Afonso Sánchez Vega, frente a Alejandro Cuevas Gordillo y María Verónica Pardo Escutia.....	3
J.S.C.H. Promueve Amalia Eréndira Chávez Franco y/o Amalia Eréndira Chávez Franco de Salto y/o Amalia Eréndira Chávez Franco de S., frente a José Manuel Salto Herrera.....	4
J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Ana Luisa Barrera Uribe.....	4
J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, frente a Jose(sic) Luis García Peñalosa.....	5
J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, frente a Margarito Barrera Calderón.....	5
J.S.C.H. Promueve «Banco Mercantil del Norte», Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Fernando Roldán Hurtado.....	6

AD-PERPETUAM

Juan Aguirre Cano, J. Trinidad Enríquez Aguirre, Jose(sic) Guadalupe(sic) Avila(sic) Aguirre, Luis Mendez(sic) Avila(sic).....	6
--	---

Pasa a la Pág... 10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 906/2016, promovido por MARÍA TERESA SEPULVEDA(sic) DAZA, frente a ROBERTO ALEJANDRE HERNÁNDEZ, se señalan las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de octubre del año en curso, para la audiencia de remate en su SEXTA ALMONEDA, misma que se llevará en este Juzgado para rematar:

Predio urbano, identificado como lote número 16 dieciseis, de la manzana 1 uno, zona 3 tres, de la población de Zurumútar, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Oriente, 18.50 Mts., con Juan Cruz Gaona;
Poniente, 19.08 Mts., con terracería;
Sur, 28.23 Mts., con propiedad privada; y,
Norte, 30.00 Mts., con resto de propiedad.

Con una extensión superficial de 547.00 M2 quinientos cuarenta y siete metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$837,619.91 Ochocientos treinta y siete mil seiscientos diecinueve pesos 91/100 M.N.

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma determinada para el inmueble.

Publíquese el edicto por una sola vez, Periódico Oficial del Estado y otro mayor circulación y en el lugar de ubicación del inmueble.

Pátzcuaro, Michoacán, 15 de septiembre de 2020.- El Secretario Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Maria(sic) Alejandra Lopez(sic) Hernandez(sic).

40001371289-21-09-20

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 730/2019, que en la vía Sumaria Civil, en ejercicio de la acción real hipotecaria promovido por la personas moral denominada BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, a través de su apoderado jurídico, frente a MARCO ANTONIO MUÑOZ PITA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz.

Departamento marcado con el número 8 ocho, ubicado en la calle Comisión Federal de Electricidad, número 47 cuarenta y siete de la colonia Cinco de Diciembre de esta ciudad, tercer nivel, sobre el departamento 4 cuatro del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a nombre del accionado Marco Antonio Muñoz Pita, bajo el número 00000080 del tomo 00002443 de fecha 13 trece de abril de 1991 mil novecientos noventa y uno.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 6(sic) metros, con estacionamiento;
Al Sur, en 6(sic) metros, con pasillo de circulación y pozo de luz;
Al Oriente, en 10(sic) metros, ochenta centímetros, con departamento 9; y,
Al Poniente, 10(sic) metros, 20 centímetros, con propiedad privada.

Consta de las sala-comedor, cocina, baño completo y dos recamaras, tiene 3 pozos de luz que son comunes de medida 6 metros 10 centímetros cuadrados y 20 metros, 40 decímetros cuadrados y dan iluminación y ventilación a los departamentos 1, 2, 4, 5, 6 y 9 tiene 1 cajón de estacionamiento ubicado en el estacionamiento general, con superficie de 12 metros, 50 decímetros cuadrados y las siguiente medidas y linderos.

Al Norte, en 2(sic) metros, 50 centímetros, con los lotes 5 y 6;
Al Sur, 2(sic) metros, 50 centímetros, con pasillo de circulación;
Al Oriente, 5(sic), metros, con cajón número 2; y,
Al Poniente, 5(sic) metros, con cajón número 7.

Tiene una jaula de tendido de ropa, ubicado en la azotea con superficie de 6 metros cuadrados y las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, en 3(sic) metros, con estacionamiento;
Al Sur, en 3(sic) metros, con pasillo de circulación;
Al Oriente, en 2 metros, con jaula de tendido del departamento 5; y,
Al Poniente, en 2(sic) metros, con jaula de tendido de departamento 6.

Con una superficie construida de 58 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$745, 000.00 Setecientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquese postores a las subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, en los(sic) en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de octubre de 2020 dos mil veinte.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de agosto de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesús Pedraza Núñez.

40001364261-14-09-20

2-7-12

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

SECONVOCANPOSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 297/2015, que promueve «BANCO MONEX», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de fiduciario del fideicomiso empresarial irrevocable de administración y garantía número «F/3443», -cesionario del crédito-, frente a MARCO ANTONIO MORALES MARTÍNEZ, se señalaron las diez horas del 12 doce de octubre de 2020, para celebrar la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 35, del fraccionamiento Campestre Tarímbaro, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con una superficie total de terreno de 144.22 metros cuadrados y una superficie de construcción de 83.93 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, mide 16.87 metros, con lote 19;
Al Sur, mide 1.14 metros, con propiedad privada, 16.05 metros, con propiedad privada;

Al Este, mide 9.88 metros, con lote 17; y,
Al Oeste, 7.17 metros, con calle Circuito de Las Cumbres.

Teniendo como mejora la finca marcada con el número 595 de la calle Circuito de Las Cumbres, de dicho fraccionamiento.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$801,000.00 Ochocientos un mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Se manda convocar postores mediante la publicación de 3 edictos de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 5 de agosto de 2020.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos -por ministerio de Ley-- Licenciada Bertha Alicia Martínez Cabrera.

40101346419-28-08-20

92-99-7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESEPOSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 194/2014, promovido por ALFONSO SÁNCHEZ VAGA, frente a ALEJANDRO CUEVAS GORDILLO y MARÍAVERÓNICA PARDO ESCUTIA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 8 ocho de octubre del año 2020 dos mil veinte para la celebración de la audiencia de remate en su primera almoneda respecto del siguiente bien inmueble:

Lote urbano baldío (lote 5, manzana «A» 7), ubicado en calle Sierra de San Gabriel número 209 del desarrollo habitacional Tres Marías en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 90.16 metros, en línea curva con calle Sierra de San Gabriel;
Al Sur, 101.91 metros, con calle Vialidad Secundaria;
Al Oriente, 38.93 metros, con terreno A7-4.

Con una superficie de terreno de 1,289.17 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'891,000.00

(Un millón ochocientos noventa y un mil pesos 00/100 M.N.) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de agosto del año 2020, dos mil veinte.- El Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40151346850-02-09-20

97-02-07

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, número 941/2018, que sobre división de cosa común, promueve AMALIA ERÉNDIRA CHÁVEZ FRANCO y/o AMALIA ERÉNDIRA CHÁVEZ FRANCO DE SALTO y/o AMALIA ERÉNDIRA CHÁVEZ FRANCO DE S., frente a JOSÉ MANUEL SALTO HERRERA, se señalaron las 11:00 horas del día 13 trece de octubre del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- El bien inmueble ubicado en la calle Artilleros del 47 número 1336 mil trescientos treinta y seis, colonia Chapultepec Oriente de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al Norte, 5.50 metros, con calle de su ubicación; al Sur, 5.50 metros, con lote número 7; al Oriente, 25.00 metros, con lote 3; y, al Poniente 25.00 metros, con propiedad privada, con una superficie de 137.50 metros cuadrados.

Valor total \$2'025.500.00 Dos millones veinticinco mil quinientos pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos y que resultado de los avalúos emitidos por los peritos de las partes.

Postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de agosto de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40101357651-08-09-20

97-02-07

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA
SE CONVOCAN POSTORES:**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 286/2017, promovido por BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a ANALUISA BARRERA URIBE, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1.- La casa marcada actualmente con el número ocho de la calle Santa Olivia, construida en el lote marcado con el número uno de la mazana número uno del fraccionamiento habitacional tipo popular denominado «Santa Mónica», ubicado en el predio denominado «Quirindavara», de la ciudad de Uruapan, Michoacán, el terreno se encuentra construida, con una extensión superficial de noventa y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en seis metros, con la calle Santa Olivia; Al Sur, en seis metros, con el lote número diez; Al Oriente, en dieciséis metros, con el lote número dos; y, Al Poniente, en dieciséis metros, con propiedad de Mesco.

Se señalan las 10:00 diez horas del día 15 quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble dado en garantía, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'365,705.00 Un millón trescientos sesenta y cinco mil setecientos cinco pesos 00/100(sic), que fue la suma fijada en el avalúo exhibido en autos de acuerdo a la cláusula vigésima octava del contrato base de la acción.

Como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio, debiéndose convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en Turno de Uruapan, Michoacán, ampliándose el término de su publicación por 2 dos días más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, 27 de agosto de 2020.- La Secretaria.- Lic. Bertha Alicia Martínez(sic) Cabrera.

40001364071-14-09-20

2-7-12

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 213/2018, promovido por MARIA(sic) ANTONIA TORRES NEGRETE, en cuanto apoderada jurídica de TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; y esta última en cuanto apoderada jurídica de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso irrevocable número F/233595; frente a JOSE(sic) LUIS GARCIA(sic) PEÑALOZA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 12 doce de octubre del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación en condominio cuatro, modelo Aralia, construida sobre el lote 2, manzana 7, ubicado en la calle de La Mina, número oficial 110 ciento diez, del conjunto habitacional denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con calle de La Mina; al Sur, 4.50 metros, con área verde; al Este, 15.00 metros, con casa número cinco; y, al Oeste, 15.00 metros, con casa número tres; con una superficie de 67.50 metros cuadrados, con un valor de \$332,958.93 Trescientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y ocho pesos 93/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de septiembre de 2020.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44100041897-22-09-20

7-12-17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, 95/2019, promovido por TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; quien actúa en su carácter de administrador y representante de HSBS(sic) MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, División Fiduciaria, en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable F/233595, en contra de MARGARITO BARRERA CALDERÓN, se señalaron las 13:00 trece horas del 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, para la celebración de la PRIMERA ALMONEDA de remate, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación en condominio 32 treinta y dos, modelo Aralia, construida sobre lote 16 dieciseis, manzana 2 dos, ubicada en la calle Del Portal número 108 ciento ocho, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro», Municipio de Tarímbaro, Michoacán, mide y linda:

Norte, 4.67 cuatro metros sesenta y siete centímetros, con calle Del Portal;
Sur, 4.85 cuatro metros ochenta y cinco centímetros, con casa número 1 uno;
Este, 15.00 quince metros, con casa número 31 treinta y uno; y,
Oeste, 6.08 seis metros ocho centímetros, con casa número 33 treinta y tres; y 4.50 cuatro metros cincuenta centímetros, con casa número 34 treinta y cuatro y 4.42 cuatro metros con cuarenta y dos centímetros, con casa número 35 treinta y cinco.
Superficie total: 71.44 metros cuadrados.

Base de remate: \$441,079.55 (Cuatrocientos cuarenta y un mil setenta y nueve pesos 55/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en esta Entidad.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

44150041434-22-09-20

7-12-17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 734/2015, promovido por «BANCO MERCANTIL DEL NORTE», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a FERNANDO ROLDÁN HURTADO, se señalaron las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de noviembre del año 2020 dos mil veinte, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa en condominio modelo Ihuatzio, ubicada en el lote 16, manzana 20, de la calle de La Barita, número 85, del conjunto habitacional Villas del Pedregal III, Primera Etapa, en esta ciudad, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.95 metros, con muro medianero en condominio de la casa 81, de la calle de La Barita;
Al Sur, 10.95 metros, con casa 89, de la calle de La Barita;
Al Este, 05.00 metros, con casa 960, de la Avenida de La Perla; y,
Al Oeste, 05.00 metros, con área común.

Con una superficie, 80.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate, la suma de \$438,000.00 (Cuatrocientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de septiembre del año 2020 dos mil veinte.- El Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44100041643-17-09-20

7-12-17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES:

Dentro Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 164/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio y rectificación de extensión superficial, medidas y dolindancias(sic), promueve JUAN AGUIRRE CANO, J. TRINIDAD ENRIQUEZ(sic) AGUIRRE, JOSE(sic) GUDALUPE(sic) AVILA(sic) AGUIRRE, LUIS MENDEZ(sic) AVILA(sic), del predio que a continuación se describe:

Inmueble rústico ubicado en el rancho Paredones, municipio de esta ciudad, con superficie de 10-67-09 hectáreas, colinda: Al Norte, con Hejido(sic) El Triunfo, Municipio de Numarán; al Sur, con el ejido Jauja, municipio de esdta(sic) ciudad; al Oriente, con Francisco Contreras Peña; y, al Poniente, con Salvador Perez(sic) Avalos(sic).

Se manda convocar opositores mediante la publicación de edicto por 10 días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 4 cuatro de septiembre de 2020.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40101372144-21-09-20

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 569/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve JUAN AGUIRRE CANO, J. TRINIDAD ENRIQUEZ AGUIRRE, JOSÉ GUADALUPE ÁVILA AGUIRRE, LUIS MÉNDEZ ÁVILA, del siguiente predio:

Fracción de terreno rústico denominado El Mogote, ubicado en el rancho de Paredones, municipio de esta ciudad(sic), con superficie de 02-40-00 hectáreas, colinda: Al Norte, en 80.00 metros, con Luis Martínez Méndez; al Sur, en 80.00 metros, con José Ayala Montoya; al Oriente, en 300.00 metros, con propiedad privada; y, al Poniente, en 300(sic) metros, con Salvador Pérez Avalos(sic).

Manifiestan los promoventes adquirieron el predio por compra que le hicieron a Ma. Josefa Teodora y Ma. Lucia(sic)

de apellidos Aguirre Pérez, el 10 diez de mayo de 2000 dos mil.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 24 veinticuatro de agosto de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40151367457-21-09-20 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

ELISEO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de la fracción de predio rústico denominado terreno sin nombre, ubicado en la comunidad de Zirimóndiro, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con superficie de 00-95-52 hectáreas, y colinda: Al Norte, 161.93 metros, con Simón Rodríguez Sánchez, divide cerca de alambre de por medio; al Sur, 191.73 metros, con Flora Mendoza Vázquez y Rebeca Moreno Dimas(sic), divide cerca de malla de por medio; al Oriente, 59.32 metros, con camino, divide cerca de alambre de por medio; y, al Poniente, 76.56 metros, con camino y barranca divide cerca de alambre de por medio, que posee desde el 10 diez de mayo de 1975, por compraventa verbal que le hizo Luis Sánchez Aguilar.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerase con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 1217/2019.

Uruapan, Michoacán, 13 de marzo de 2020.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40101372132-21-09-20 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 6/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve YOLANDA TALAVERA DIEGO, respecto de una fracción del predio rústico denominado «Terreno en Agua Zarca» y/o «El Colorín», ubicado en la localidad de Aguazarca, Municipio de Tancítaro, Michoacán, que adquirió el 21 de junio de 1995, por compraventa verbal, que le hizo a Saudencio Talavera Quintero, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte, mide 138.50 metros, con carretera Aguacate Sur-Aguazarca y Ma. Aucilia(sic) Cercantes(sic) Favián(sic); Al Sur, mide 94.99 metros, con Guadalupe Saavedra Rojas; Al Oriente, mide 229.24 metros, con barranca; y, Al Poniente, 151.75 metros, con Saudencio Talavera Quintero y Trinidad Talavera Diego y/o J. Trinidad Talavera Diego. Con una superficie total de 02-07-71.28 hectáreas.

Publíquese este edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el plazo de 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, se presenten a hacerlo valer dentro de tal lapso.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de marzo de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Leticia del Carmen Moreno Esquivel.

40001371635-21-09-20 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

YOLANDA TALAVERA DIEGO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de la fracción predio rústico denominado Terreno en Agua Zarca y/o El Colorín, ubicado en la comunidad de Aguazarca, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con superficie de 00-51-70.94 hectáreas, y colinda: Al Noroeste, 61.56 metros, con Julián Talavera Quintero; al Sureste, 101.29 metros, Guadalupe Saavedra Rojas; al Noreste, 50.47 metros, con Trinidad Talavera Dieto y/o J. Trinidad Talavera Diego; y, al Suroeste, 95.68 metros, con barranca, que posee desde el 21 de junio de 1995 mil novecientos noventa y cinco, por compraventa verbal, que le hizo Saudencio Talavera Quintero.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerase con derecho

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 1178/2019.

Uruapan, Michoacán, 13 de marzo de 2020.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40151367433-21-09-20

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Jurisdicción Voluntaria número 1185/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam.

YOLANDA TALAVERA DIEGO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de una fracción del predio rústico denominado «Terreno en Agua Zarca» y/o «El Colorín», ubicado en la localidad de Agua Zarca, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Noroeste, 68.96 metros, con Irma Reyes Cervantes y Efraín García Ochoa;

Al Sureste, 78.19 metros, con Julián Talavera Quintero y Saucencio Talavera Quintero;

Al Noreste, 53.86 metros, con carretera, Aguacate Sur-Agua Zarca; y,

Al Suroeste, 29.37 metros, con barranca.

Con una extensión superficial de 00-34-31.16 hectáreas.

Mismo que se adquirió por compraventa verbal, que celebrara con Saudencio Talavera Quintero, el 21 de junio de 1995.

Se ordena publicar el edicto en el Periódico Oficial del Estado y en el estrado de este Juzgado, a efecto de que personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer en forma y término legal de 10 diez días.

Uruapan, Michoacán, 13 de marzo de 2020.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciada en Derecho Susana Tercero Navarrete.

40151367434-21-09-20

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Jurisdicción Voluntaria número 73/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam.

ROSALÍO CARRANZA SÁNCHEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio respecto de una fracción del predio rústico denominado «Terreno en El Pinabete», ubicado en la comunidad El Pinabete, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 77.37 metros, con Venustiano Carranza Mora;

Al Sur, 91.60 metros, con Rosalío Carranza Sánchez;

Al Oriente, 132.30 metros, con barranca; y,

Al Poniente, 100.03 metros, con camino.

Con una extensión superficial de 00-85-48.68 hectáreas.

Mismo que adquirió por compraventa verbal, celebrado con Apolinar Carranza Torres, el 4 de septiembre de 2006.

Se ordena publicar edicto en el Periódico Oficial del Estado y estrado de este Juzgado, a efecto de que personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer en forma y término legal de 10 diez días.

Uruapan, Michoacán, 13 de marzo de 2020.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciada en Derecho Susana Tercero Navarrete.

40001371631-21-09-20

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 139/2020, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio en su favor, promueve GRACIELA CASIMIRO BARRERA, respecto del inmueble

que a continuación se describe:

Predio urbano, ubicada sobre la Avenida Valle de Tarímbaro, número 27 veintisiete, de la población de Uruetaro, Michoacán, Municipio de Tarímbaro, Michoacán, y sus medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte, 12.58 metros, con Avenida Valle de Tarímbaro; al Sur, 20.70 metros, con Everardo Guzmán Barrera; al Oriente, 28.18 metros, con calle valle de Tacámbaro; y, al Poniente, 13.47 metros, con Karina Zavala González, con una extensión superficial de 468.75 metros cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito, lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de septiembre de 2020.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40151368300-22-09-20

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro del expediente número 104/2020, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve GIL LÓPEZ RODRÍGUEZ, respecto de un predio rústico denominado Cópitero, ubicado en el rancho del mismo nombre perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que ha tenido en posesión desde el día 8 ocho de enero de 2000 dos mil, que mide y linda:

«Al Norte, 46.18 metros, con Virginia Sánchez González; al Sur, mide 5.10 metros, con camino vecinal; al Oriente, mide 161.18 (sic), con Mario Campos González; y, al Poniente, mide 151.63 metros, con José Gabriel García Aguilar. Con una superficie de 0(sic)-36-78 hectáreas».

Se manda publicar este edicto, para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Tacámbaro, Michoacán, 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho Juan Efrén Molina Hernández.

40001372464-22-09-20

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVoca OPOSITORES:

El licenciado BULMARO REYES HINOJOSA, en cuanto apoderado jurídico de MANUEL MARTÍNEZ RAMOS, promueve bajo el número 197/2020, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado «Achosto», ubicado en la tenencia de Ajuo, Municipio de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 100.91 cien metros con noventa y un centímetros, colinda con predio del señor Pedro Gaspar Antonio:

Al Sur, no cuenta con medidas, pues termina en vértice;

Al Sureste, 335.50 trescientos treinta y cinco metros con cincuenta centímetros, colinda con derecho de vía del ferrocarril línea «IN» tramo Pénjamo-Ajuno, kilómetros 131+200; y,

Al Noroeste, de norte a sur, línea quebrada de tres medidas, la primera, de 68.77 sesenta y ocho metros con setenta y siete centímetros, la segunda, de 192.20 ciento noventa y dos metros con veinte centímetros, y la tercera, de 38.39 treinta y ocho metros con treinta y nueve centímetros, colindando con predio del señor Javier Alcantar(sic) Molina.

Teniendo una extensión superficial total de 01-76-29.09 una hectárea, setenta y seis áreas, veintinueve punto nueve(sic) centiáreas.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 20 veinte de agosto 2020.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40001370873-21-09-20

7

AD-PERPETUAM

Juan Aguirre Cano, J. Trinidad Enríquez Aguirre, José Guadalupe Ávila	
Aguirre, Luis Méndez Ávila.....	6
Eliseo Sánchez Sánchez.....	7
Yolanda Talavera Diego.....	7
Yolanda Talavera Diego.....	7
Yolanda Talavera Diego.....	8
Rosalío Carranza Sánchez.....	8
Graciela Casimiro Barrera.....	8
Gil López Rodríguez.....	9
Manuel Martínez Ramos.....	9

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx